

nicaciones multiplex en las arterias Madrid-Badajoz y Madrid-Irún, para la ampliación del canal telegráfico Lisboa-Madrid-París, por un importe máximo de 5.270.000 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en el acto del concurso, ante la Junta de Compras de Telecomunicación o Comisión en quien ésta delegue, a cuyo efecto se contederán cinco minutos.

Estas proposiciones, reintegradas con pólizas por valor de seis pesetas, serán redactadas en la forma siguiente:

Don (nombre y dos apellidos), que vive en calle de en nombre propio o en concepto de apoderado de que reside en como representante legal de domiciliado en visto el pliego de condiciones para contratar por concurso público el suministro, instalación y pruebas de funcionamiento de equipos destinados a establecer comunicaciones multiplex por frecuencias armónicas sobre portadoras, en las arterias Madrid-Badajoz y Madrid-Irún, para la ampliación del canal internacional Lisboa-Madrid-París, me obligo a realizar el suministro en cuestión, con estricta sujeción a las condiciones estipuladas y a los precios unitarios que se consignan, libres de todo otro gasto, y por un importe total (en letra) pesetas que será satisfecho por libramiento en firme a favor de domiciliado en

..... de de 1961.

(Firma completa del concurrente.)

Se exigirá como garantía para poder tomar parte en el concurso una fianza provisional de 105.480 pesetas.

El pliego de condiciones económicas y técnicas podrá examinarse los días laborables en horas hábiles de oficina en la Sección quinta Adquisiciones, de la Jefatura Principal de Telecomunicación (planta quinta del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Madrid, 20 de julio de 1961.—El Director general, Manuel González.—3 057.

RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Alicante por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Abastecimiento de aguas de Alcer de Planes (Alicante)».

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Abastecimiento de aguas de Alcer de Planes (Alicante)», de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 400.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.
Verificación de pagos: Por certificaciones mensuales.
Financiación: Subvención del Estado con cargo al Plan de 1960, 360.000 pesetas; aportación de la Diputación Provincial, 40.000 pesetas.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto de subasta se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Comisión Provincial (Palacio de la excelentísima Diputación, Negociado tercero), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte siguientes al de publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de pliegos, ante la Mesa presidida por el excelentísimo señor Gobernador civil-Presidente de la Comisión o miembro de la misma en quien delegue, formando parte de dicha Mesa, necesariamente, el señor Abogado del Estado y señor Interventor de la Hacienda de la provincia y actuando de fedatario el Secretario de la Comisión.

La garantía provisional, fijada en el 2 por 100 del presupuesto, asciende a 8.000 pesetas. La garantía definitiva será del 4 por ciento del presupuesto de contrata.

Cuando el postor sea una Empresa, Compañía o Sociedad, deberá acompañar debidamente legalizados los documentos que acrediten su existencia legal e inscripción en el Registro Mercantil y su capacidad para celebrar el contrato.

Si aparecen dos o más ofertas iguales que representen la máxima ventaja respecto de las restantes, se abrirá inmediatamente licitación verbal entre quienes las hubiesen firmado, por pajas a la llana, durante quince minutos, y si transcurrido ese tiempo subsistiese el empate se decidirá por sorteo la adjudicación provisional.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle de número enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Alicante, se comprometo a la ejecución de las obras de con arreglo a lo previsto en dichos documentos y a los precios fijados en el correspondiente presupuesto por la cantidad de (en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 19 de julio de 1961.—El Gobernador civil-Presidente, Miguel Morcadoro Guzmán.—El Secretario de la Comisión, Leopoldo de Urquía y G.-Junco.—6.507.

RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Alicante por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Cambio de tubería en Confrides».

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Cambio de tubería en Confrides», de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 193.771,64 pesetas.
Plazo de ejecución: Cinco meses.
Verificación de pagos: Por certificaciones mensuales.
Financiación: Subvención del Estado con cargo al Plan de 1960, 161.476,37 pesetas; aportación municipal, 22.295,27 pesetas.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto de subasta se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Comisión Provincial (Palacio de la excelentísima Diputación, Negociado tercero), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte siguientes al de publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de pliegos, ante la Mesa presidida por el excelentísimo señor Gobernador civil-Presidente de la Comisión o miembro de la misma en quien delegue, formando parte de dicha Mesa, necesariamente, el señor Abogado del Estado y señor Interventor de la Hacienda de la provincia y actuando de fedatario el Secretario de la Comisión.

La garantía provisional, fijada en el 2 por 100 del presupuesto, asciende a 3.975,45 pesetas. La garantía definitiva será del 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Cuando el postor sea una Empresa, Compañía o Sociedad, deberá acompañar debidamente legalizados los documentos que acrediten su existencia legal e inscripción en el Registro Mercantil y su capacidad para celebrar el contrato.

Si aparecen dos o más ofertas iguales que representen la máxima ventaja respecto de las restantes, se abrirá inmediatamente licitación verbal entre quienes las hubiesen firmado, por pajas a la llana, durante quince minutos, y si transcurrido ese tiempo subsistiese el empate se decidirá por sorteo la adjudicación provisional.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle de número enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Alicante, se comprometo a la ejecución de las obras de con arreglo a lo previsto en dichos documentos y a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 19 de julio de 1961.—El Gobernador civil-Presidente, Miguel Morcadoro Guzmán.—El Secretario de la Comisión, Leopoldo de Urquía y G.-Junco.—6.508.

RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Granada por la que se anuncia subasta para la contratación de diversas obras.

Se sacan a pública subasta las siguientes obras, cuyos importes, fianzas provisionales y definitivas y plazo de ejecución se expresan a continuación: